

Parte Oficial de Guerra

Sin novedades dignas de mención
Actividad de la aviación

Se bombardeó eficazmente por nuestras escuadras, los objetivos militares del puerto de Alicante.

Salamanca, 23 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Quedan suprimidas las Jefaturas Locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. en las capitales de provincia

El «Boletín del Movimiento», Falange» y llevarán el nombre de publica una Orden de la Secretaría General, en la cual se dispone la supresión de las Jefaturas Locales de las capitales de provincia, cuyos servicios quedarán absorbidos por las correspondientes provinciales.

Se dividirá la ciudad en distritos, según la división municipal o la que se estime más conveniente. Este local, además del espacio suficiente para oficina despacho del Delegado de Distrito, tendrá un departamento para reunión de los afiliados y pequeña biblioteca.

La Administración de la Jefatura Local se integrará en la Administración provincial, para todos los efectos.

Del archivo de la Jefatura Local (salvo el fichero de afiliados) se hará cargo la Secretaría Provincial, en la cual podrá delegar el Jefe Provincial, si le pareciera oportuno, la cuestión política de la capital.

El Secretario local, tendrá la categoría de Delegado Provincial de servicio. Los demás cargos que se mencionan: Delegados de Distritos, de Sección, y Encargados de Calle no tendrán jerarquía alguna en la Organización.

Misión destacada y principalísima del Secretario Local, será la creación de las casas para Oficina de Distrito, las cuales se llamarán «Hogares de

La emisora del Vaticano radiará los escrutinios del cónclave

Ciudad del Vaticano.—Ayer ha recibido el Sacro Colegio al representante de Polonia, que ha llegado a Roma para asistir a los funerales que se están celebrando por el alma de Pio XI.

Ciudad del Vaticano.—La emisora del Vaticano, durante los días que dure el cónclave, se encargará de radiar los escrutinios de las sucesivas votaciones.

El lunes se reunirá el Gobierno francés en Consejo

París.—Para el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, está convocada el Consejo de Ministros, al que se concede excepcional importancia por los asuntos que serán objeto de deliberación. Se cree que una de las cuestiones a tratar será la relación con la situación de Francia en relación con la España Nacional.

Londres.—Se espera con enorme interés el resultado del Consejo de ministros que el próximo lunes se celebrará en París, dada la importancia de las cuestiones de índole internacional que en estos momentos están pendientes.

París.—El Presidente del Consejo,

jo, señor Daladier, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bonnet. Se supone que en ella fueron abordados los temas que la situación internacional plantea, estudiándose las posibles soluciones a los mismos.

La reorganización de Memel

Memel.—Noticias procedentes de esta dan a conocer que el Jefe del Partido Nacional-socialista alemán, Neumann, ha ordenado sea creada una organización especial para las juventudes alemanas de Memel.

Campaña antisemita en Hungría

Budapest.—El primer Ministro húngaro ha manifestado que nadie podrá impedir que se lleven a cabo las órdenes últimamente legisladas contra los judíos.

Hizo constar, también, que el Gobierno, para tomar tal decisión no había sido presionado por ninguna potencia extranjera, si no que había obedecido simplemente a una necesidad que se imponía para el mejor desenvolvimiento de la nación húngara.

«Ironías de la vida»

Berlín.—Un periódico berlinés y con el título «Ironías de la vida» comenta el hecho de que hayan sido las autoridades francesas las encargadas de practicar la detención de varios de los llamados oficiales de las brigadas internacionales que luchaban en España, los cuales han sido puestos a disposición de los tribunales franceses.

El periódico termina diciendo que estos individuos debían ser conducidos a la España nacional.

VICTORIAS DE ESPAÑA

CADA día nos trae la emoción de una nueva conquista para España, a cada hora se perfila más y más la línea ascendente de nuestra influencia de fronteras allá, sin que basten a desviarla los desesperados forcejeos, las intrigas, tramadas en la desesperación del vencimiento sin remedio posible, a que vienen entregándose los rojos de dentro y de fuera de España.

LA victoria de Cataluña, por su transcendencia, no podía quedar limitada a la conquista de un trozo más de territorio español, arrancado a la unidad sagrada de la Patria por ambiciones de hegemonía separatista en complicidad con políticos interesadamente complacientes o excesivamente cobardes; el golpe fué demasiado certero para que sus repercusiones no fueran acusadas en el exterior, concretamente en zonas donde la propaganda embustera de los rojos, con eco de credulidad en ciertas esferas, despertaba dudas y engendraba vacilaciones que contribuían a retrasar el acercamiento a nosotros de países que, por un fenómeno de lejantía o una visión imperfecta del panorama español, se mantenían en reservada actitud de espera.

EN Cataluña se hizo la luz. Ya no era España el pueblo de condición servil, al que se le sumaba, con gesto despectivo, al cortejo de los Estados satélites. España era una nación libre, potente, con voluntad soberana y trayectoria claramente definida. Ya a su amistad dieron en acogerse pueblos circunstancialmente alejados de ella, para entrar en la órbita de su expansión, convencidos de que un país que ha sabido triunfar, con ademán resuelto, de todas las aschanzas, de todos los peligros, de todas las injurias de que estaba rodeado el camino de su grandeza, está llamado al desempeño de transcendentales misiones en los destinos del mundo.

POR si esta suma de asistencias espirituales no bastaran para llevar al ánimo de los más recalcitrantes aliados de nuestros enemigos la certidumbre de su derrota definitiva, ahí está reflejada, en la zona donde mejor se calibra la vitalidad de un pueblo y su grado de potencialidad interna, la seguridad indiscutida de nuestro triunfo, con el recobro de nuestra credita, que se acusa en el alza en la cotización de nuestra moneda en la Bolsa de París, donde en menos de una semana la peseta española gana cerca de sesenta enteros, mientras la divisa roja corre la misma suerte que el régimen de cuya menguada existencia es un sintoma la agonía de su despreciable y despreciada moneda.

ESTAS son las grandes victorias de España, las que pronto culminarán en la total, en la absoluta victoria, para vergüenza de los retrasados en el camino de la comprensión y de negadores de poderes que la realidad impone con fuerza a la que nadie puede sustraerse.

Más reconocimientos al Gobierno Nacional

Burgos.—Hoy ha tomado posesión del edificio de nuestra legación en Berna, el Ministro Plenipotenciario de España en Suiza.

Belgrado.—Se anuncia el reconocimiento del Gobierno Nacional de

España por parte de la Entente balcánica, haciéndose resaltar que el representante de Yugoslavia ha sido uno de los más calurosos defensores de este reconocimiento en el curso de la conferencia de Bucarest.

La declaración del Gobierno belga

Bruselas.—El Jefe del nuevo Gobierno ha hecho la declaración ministerial en la Cámara.

Entre otras cosas ha hablado de la situación internacional y ha anunciado la implantación de varios nuevos impuestos que afectarán a las industrias que tengan carácter de monopolio y a las compañías de electricidad.

Finalmente ha hablado extensamente sobre el problema cultural. La exposición ha sido acogida con gran frialdad, habiendo aplaudido solamente algunos diputados flamencos.

Se tiene la impresión de que el nuevo Gobierno será de corta duración.

La «plaga» roja en Francia

París.—Varios periódicos señalan la situación de los refugiados rojos, así como el descontento que existe entre la población francesa.

«Le Matin» señala que un refugiado rojo había huido del campo de concentración en que se hallaba siendo detenido por un gendarme.

Varios refugiados se habían juntado en el camino y huían con él, a través de la montaña. Cuando el gendarme les dio la voz de alto, el fugitivo y sus compañeros lanzaron gran cantidad de piedras contra el gendarme, teniendo que intervenir la policía para reducirlos y restablecer el orden.

Fueron detenidos tres hombres y cuatro mujeres.

De Montpellier comunican que las mujeres que se encuentran refugiadas en dicha localidad, tienen aterrorizado al vecindario con sus pillajes, en los almacenes de comestibles. Además y, según estas informaciones, el resto de los viverees sobrantes y las ropas sucias las arrojan a las cunetas de las carreteras.

La población se encuentra alarmada ante esta tremenda plaga, y piden a las autoridades que adopten medidas para acabar con este estado de cosas.

Fraternidad Hispano-Italiana Del Caudillo al Duce

Roma.—El Generalísimo Franco ha enviado al Duce el telegrama siguiente:

«Al terminar la campaña de Cataluña, después de haber pasado revista en Barcelona al Ejército victorioso del que forman parte los valientes legionarios italianos, el pueblo español aclamó a Italia y a su Duce al paso de las gloriosas tropas. Con el entusiasmo saludo a los camaradas italianos, envío a V. E. el mío más vivo.—GENERALISIMO FRANCO».

De Mussolini al Generalísimo

El Duce respondió:

«Os agradezco que hayáis concedido a los legionarios italianos el alto honor de desfilar ante V. E. en Barcelona, reconquistada, y en la España Una, Grande y Libre que estáis construyendo. Os devuelvo con cordialidad vuestro saludo de camarada y os confirmo que los legionarios italianos estarán a vuestras órdenes hasta la victoria definitiva.—MUS-SOLINI».

La prensa que se nutre de la falsedad y de la intriga, con el bien conocido designio de entibiar relaciones que están selladas por el vínculo sagrado de la sangre, vertida, en hermandad de lucha, en los campos de España, recibe, con estos dos telegramas, expresión de una amistad indestructible, la réplica más adecuada a sus canallescas campañas.

Italia y España, son y serán siempre, los dos pueblos hermanos que en lucha abierta contra los enemigos de la Civilización, ofrecen al mundo un alto ejemplo de sacrificio y de heroísmo, que asegura—como viene afirmando la prensa fascista—el triunfo de dos Revoluciones, que abren una nueva era de paz y de prosperidad a estos dos pueblos, llevados por el tesón y la inteligencia de un Caudillo y un Duce a la meta de sus destinos históricos.

El discurso del Senador Pittman

Berlín.—La prensa alemana sigue comentando el último discurso pronunciado por el Senador norteamericano Pittman, que se expresó en términos del mayor cinismo. El «Berliner Boersen Zeitung», dice entre otras cosas: La moral del espíritu cristiano de este «gentleman» se caracteriza plenamente por sus propias palabras. Baste recordar su declaración de que «no es preciso martirizar a las personas, cuando la libertad y de la justicia».

El «Berliner Lokal, Anzeiger» dice: «La camarilla de Roosevelt, de la que forma parte Pittman, no ha hecho, hasta la fecha, nada por favorecer la pacífica inteligencia entre los pueblos. Bien por el contrario parece que su mayor interés sea el de perturbar la paz mundial y realmente produce náuseas ver que un cinicista como Pittman tiene la desvergüenza de presentarse ante la opinión pública como paladín de la libertad y de la justicia».

Japón tomará medidas rigurosas en China

Shanghai.—En los círculos nipones ha causado gran indignación el atentado cometido contra Likutchieh, el cual mantenía estrechas relaciones con el Ministro de Industria del Gobierno de Nankin, Uangtsehui. La opinión general es la de que se trata de un asesinato político que muestra

de nuevo la incapacidad de la política de la Concesión Internacional para proteger la vida de los japoneses y sus amigos.

Se cree que a causa de este atentado el Japón tomará medidas rigurosas para defender la vida de sus súbditos.

La amistad anglo-francesa

Londres.—Lord Halifax, en respuesta a una interpelación hecha en la Cámara de los Lores con respecto a la amistad anglo-francesa, ha manifestado que es un gran error suponer que existan reservas de pensamiento en las palabras de Chamberlain sobre la solidaridad entre Inglaterra y Francia.

Entre Inglaterra y Francia —ha dicho— no existen divergencias de ninguna clase y, por lo tanto, es innecesario hacer una nueva afirmación verbal sobre una solidaridad, que será demostrada de una manera que no deje lugar a dudas con motivo del viaje del Presidente de la República francesa a Inglaterra.

Checoslovaquia estima necesaria la amistad de Alemania

Londres.—El Ministro de Asuntos Exteriores checo ha declarado ayer Praga que era imprescindible para Checoslovaquia el mantenimiento de sus relaciones con Alemania.

Agregó lo siguiente: «Esas naciones, que ahora nos atacan, deben darse cuenta que hemos veinte años observando la conducta más conveniente para ellos; pero ahora, en el futuro, Checoslovaquia tendrá que mirar por su bienestar y progreso».

El calvario de los niños vascos evacuados por los rojos

Barcelona.—En el despacho del teniente Alcalde de esta capital se ha celebrado una extensa conferencia con el representante del Ayuntamiento bilbaíno para llevar a cabo el traslado de los niños que los rojos sacaron de Bilbao dejándolos abandonados en establecimientos públicos, careciendo en absoluto de toda clase de alimentos.

El último número de la gran revista alemana «Wille und Macht» que hace siete años viene dirigiendo el Jefe de las Juventudes Hitlerianas, Baldur von Schirach está dedicado a la España nacional, como su premo homenaje que las juventudes nacionalsocialistas rinden a España, en el momento de la definitiva victoria del Generalísimo Franco. Aquí vamos a hacer un pequeño resumen del contenido de este número, que es el correspondiente al 15 de febrero último, y el cual remitimos a aquellos lectores que quieran conocer su contenido con mayor detalle.

Abre la publicación un artículo del Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Fernández Cuesta, titulado «La revolución nacional en España». En él, el Ministro de Agricultura y Secretario del Partido, hace historia de la actual revolución que se está operando en España, cuyo primer origen lo hace coincidir con la pérdida de Cuba y Filipinas. Después explica los principales acontecimientos políticos de España, con sus luchas de partidos, en las que estérilmente se iba desgastando y perdiendo la energía nacional. Un momento de esperanza, renace con la Dictadura del General Primo de Rivera, esperanza que pronto se malogra, con la caída del régimen y la instauración de una República antinacional. Como reacción contra esta avalancha democrática, parlamentaria y marxista, nacen primero las J. O. N. S. y después Falange Española, para al poco tiempo fundirse ambas organizaciones bajo la dirección de José Antonio Primo de Rivera.

Entonces, en 1934, comienza el período culminante de la revolución nacional, cuya cristalización definitiva se produce merced al Movimiento del 18 de julio de 1936. Explicando el sentido de este Movimiento, el señor Fernández Cuesta dice entre otras cosas: «La revolución nacional no es enemiga del capital y todavía menos de la propiedad», y más adelante: «La revolución nacional quiere subordinar los intereses privados al supremo interés de la Nación y reconstruirá la eco-

TESTIMONIO DE COMPENETRACION GERMANO-ESPAÑOLA

Un número de la gran revista «Wille und Macht» dedicado a España

nomía con ayuda de las corporaciones». La más alta expresión de esta revolución, dice el Secretario General de Falange Española Tradicionalista, está encerrada en estas palabras, que son el lema de toda la juventud española: «¡Por la Patria el Pan y la Justicia!» A continuación, el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores, Conde de Jordana, publica un artículo, sobre la política exterior de la España nacional, en cuyo artículo no sólo se trata de la posición «presente de España en el concierto de países, sino que se vislumbra su posición internacional para el futuro. «La España nacional— dice el Ministro— quiere mantener relaciones amistosas con todos los países». Y afirma como intangible y fuera de discusión, la plena soberanía española sobre todo el territorio nacional. Hablando del futuro,

dice que España no podrá olvidar nunca la actitud noble y leal mantenida desde el primer momento por Alemania y por Italia.

Bajo el título de «La idea política de Franco», el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, publica a continuación un artículo, en el que con una clara visión de los nuevos conceptos de Estado, dibuja la configuración política de Franco.

Para no hacer interminable esta referencia, daremos a continuación tan sólo la noticia escueta del resto de la revista, por el orden de publicación de los artículos. Después del artículo del Sr. Serrano Suñer, aparece uno del General Faupel, primer Embajador de Alemania en la España nacional, con el título de «Una tradición en nuestra amistad». El artículo siguiente lleva por título «Las Organizaciones Juveniles de Falange» y a éste le sigue uno de Heinz Müller que se llama: «La poesía épica en España».

Después de estos artículos de fondo, aparecen cuatro reproducciones a toda plana de Murillo, y a continuación, a dos columnas se publican una serie de pequeños artículos, entre los que destacaremos, uno de la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, sobre «La ayuda de la mujer española», otro del Jefe del Servicio Nacional de Prensa del Ministerio de la Gobernación, José Antonio Jiménez Arnau, sobre «Las fases de la guerra española» y finalmente otro del Profesor de la Universidad de Salamanca, Manuel García Blanco, sobre «Siguiendo el rastro de las relaciones literarias germano-españolas».

Termina este número especial de «Wille und Macht» con una pulcra traducción del himno de Falange

Hilaturas Caralt-Perez, S. A.

VEGUELLINA DE ORBIGO (LEON)

AGRICULTOR:

¿POR QUE DEBES CULTIVAR EL LINO?

Una cosecha regular de lino supone 5.000 Kgs. por hectárea, que valen 2.000 pesetas, si el lino llega al metro de altura, que pasa con facilidad. El cultivo del lino produce menos gastos que los cereales, ya que no tienen faenas de era, sino que se entrega en haces, después de arrancado.

En el arranque del lino todos los brazos son aprovechados; los de los viejos, los de las mujeres, los de los muchachos. Siempre debes hacer lino, pero cuando los hombres jóvenes están movilizados con más motivo.

Haciendo lino evitas a los fabricantes de hilado tener que realizar sus compras en el extranjero. Defiendes nuestra moneda y haces patria.

Si siembras lino no te preocupará la escasez de agua del estío. Es la planta ideal para aquellos regadíos donde se riega dificultosamente en el verano.

Si quieres hacer segundas cosechas, hazlas después de lino sembrado en los primeros días de Marzo.

El lino por ser arrancado no deja rastrojo. La cosecha siguiente se te criará mejor y terminarás de aprovechar los abonos que hayas echado al lino.

Si siembras el lino con amor y cuidado obtendrás en 100 días, con un gasto total comprendida la renta y la contribución de 800 pesetas, unas 2.000, o sea que obtendrás un beneficio que no te dejará ningún otro cultivo.

Dentro del mes de entrega habrás cobrado el importe del lino recibido. Además te habrán anticipado la semilla y los abonos.

Cultivando el lino con tus familiares y tus yuntas irás a cobrar sin haber sacado del bolsillo ni un céntimo y cobrarás pronto y bien. El dinero te vendrá muy bien para pagar los gastos del verano.

El lino se valora según sus tallos. Los cultivadores cuidadosos obtienen por ello mayor beneficio.

Cultivando lino, no te mojas, ni te ensucias, ni te cansas, ni sufres calor, ni tienes que acarrear con malos caminos; es el cultivo más cómodo y además es el que te dejará mayores beneficios y los cobrarás antes que ningún otro cultivo. Aún no estará desgranado tu lino y ya lo habrás cobrado.

Para el abono del lino te falcitaremos un abono compuesto y preparado especialmente para este cultivo, con los principios fertilizantes necesarios y adecuados, garantizados por análisis.

Todos tenemos el deber de ayudar a que arraigue en nuestros campos el cultivo de plantas textiles.

Contrata lino con HILATURAS CARALT-PEREZ, S. A.

Representante en la Provincia:

DON BLAS MAYO BARRIOS

BENAVENTE

(26)-2

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo, 18. Pral.-ZAMORA (2)

(Continuación)

Capítulo III

De los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas

Artículo 24. Estos Tribunales se constituirán con un Jefe del Ejército, que actuará de Presidente; un funcionario de la Carrera Judicial de categoría no inferior a Juez de ascenso y un militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que sea Abogado. Los tres, y un suplente para cada uno de ellos, de igual procedencia que los propietarios, serán nombrados por la Vicepresidencia del Gobierno; a propuesta del Ministerio de Defensa, los Jefes del Ejército; del Justicia, los funcionarios judiciales, y del Secretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los militantes de dicha organización.

También por la Vicepresidencia del Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, se nombrará a cada Tribunal un Secretario y un suplente, Oficiales primero y segundo, respectivamente, de Sala de Audiencia Provin-

(9)

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de Responsabilidades Políticas

cial, así como el personal subalterno que para cada uno proponga el Tribunal Nacional.

Artículo 25. Se crea un Tribunal Regional por lo menos, en todas las capitales de provincia en que haya Audiencia Territorial. También se crea otro en cada una de las tres poblaciones siguientes: Bilbao, Melilla y Ceuta.

Artículo 26. Compete a los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas las funciones siguientes:

a) Ordenar a los Jueces Instructores Provinciales la formación de expedientes, por propia iniciativa o a virtud de denuncias de particulares o de comunicaciones de las Autoridades civiles o militares, Agentes de Policía y Comandantes de Puesto de la Guardia Civil cuando los hechos que en ellas se expongan puedan ser constitutivos de responsabilidad política, con arreglo al artículo cuarto de esta Ley, o disponer su archivo, en cada caso.

b) Remitir a los Jueces Instructores Provinciales los testimonios que reciban de la Jurisdicción de Guerra en los casos a que alude el epígrafe a) del artículo cuarto, a los efectos que se determinan en el cincuenta y tres.

c) Acordar inhibiciones, aceptar competencias y promoverlas con arreglo a las disposiciones de esta Ley.

d) Vigilar la rápida tramitación de los expedientes, ordenando a los Jueces Instructores que den cuenta periódica del estado de aquellos, y apercibiéndoles por las faltas de celo y actividad que observen, de las que darán cuenta al Tribunal Nacional cuando por su reiteración o gravedad las considere merecedoras de sanción.

e) Acordar la nulidad de los expedientes, reponiéndolos al estado en que se encontraban cuando se cometió la infracción; disponer la práctica de nuevas diligencias y resolver las

consultas que les dirijan los Jueces Instructores.

f) Dictar sentencia motivada en los expedientes, absolviendo a los inculcados o imponiéndoles las sanciones que estimen procedentes.

g) Disponer la elevación del expediente al Tribunal Nacional, previa notificación de la sentencia al inculcado en los casos previstos en el artículo cincuenta y tres.

h) Ejecutar los fallos tan pronto como sean firmes, adoptando las medidas que procedan para el cumplimiento de las sanciones impuestas y ordenando al Juez Civil especial, por lo que a las económicas respecta, la instrucción de la pieza separada cuando el sentencia-do no acredite haberlas hecho efectivas dentro del término.

i) Acordar el archivo de los expedientes y, en su caso, el de las piezas separadas que, con tal fin, les envíen los Jueces Civiles especiales.

(Continuará)

Regimiento de Infantería Toledo número 26

Debiendo ser objeto de reparación la cocina económica de este Regimiento, como asimismo la adquisición de algunos servicios para la misma, se avisa por medio del presente anuncio a los constructores y Casas que a ello se dediquen, presenten proposiciones en la Oficina Mayoría (Cuartel Viriato), (60)

VENDO

Astillas, a 0,60 arroba.
Serrín, a 0,75 el saco.
Ronda Santa Ana, núm. 5. (58)

